

Publicación inmediata – April 3, 2020

información de contacto:

Indiana Statewide Independent Living Council

844.446.7452

info@insilc.org

#SomosEsenciales

Queridos amigos Hoosiers con discapacidades, adultos de la tercera edad, miembros de familia, y nuestros socios y aliados.

Durante estos tiempos inciertos, el Indiana Statewide Independent Living Council (INSILC) y sus empleados queremos extender nuestro apoyo durante la pandemia de COVID-19

Siendo Hoosiers con discapacidades, nosotros sabemos y entendemos el que COVID-19 afecta a nuestra comunidad de gente con discapacidades de una manera diferente al resto de los ciudadanos Hoosiers. Nosotros vemos y sentimos las cargas que COVID-19 esta poniendo sobre nuestros sistemas públicos y pone un riesgo nuestro cuidado de salud, apoyos para la vida independiente, educación, empleo, y servicios de transporte. Esto puede ser aterrador para nosotros que batallamos en navegar obstáculos comunes, los que usamos y dependemos de estos servicios públicos para mantener nuestra independencia y vida comunitaria. Muchos de nosotros sentimos la urgencia creciente de tomar medidas para estar a salvo aun que en tiempos comunes nuestra salud y seguridad son escasas. Tenemos miedo de que se pongan en peligro las pocas opciones y control que tenemos en nuestra vida diaria. El riesgo de ser internado jamás ha sido tan real. Y para muchos de nosotros, se siente como si la muerte puede estar solo a la vuelta de la esquina.

Empeorando estos sentimiento y preocupaciones, están las noticias angustiantes sobre la implementación de políticas y prácticas discriminatorias en todo el país. Estas discriminan al racionar y negar ajustes muy necesitados que pone en gran riesgo nuestras vidas como gente con discapacidades. INSICL encuentra que estas políticas y practicas no son aceptables! **#SomosEsenciales - y como gente con discapacidades, tenemos el derecho a ser libres de la discriminación, aun durante este tiempo de emergencia que TODOS enfrentamos.**

Neil Romano, el presidente del Concilio Nacional en la Discapacidad, noto este punto en una correspondencia abierta para las autoridades federales el 18 de Marzo, 2020.

“Las vidas de personas con discapacidades continúan ser desvaloradas dentro de la profesión medica gracias a prejuicios negativos y suposiciones falsas. La creencia que personas con discapacidades tienen menor calidad de vida y tienen menos valor en la sociedad ha llevado a consecuencias letales - Médicos que eligen proveer recursos Médicos escasos a gente sin discapacidades o a los más saludables - [lo que es] una infracción de derechos humanos, derechos civiles y un refuerzo de la creencia que las personas con discapacidades son valen menos y tienen menor derecho a la vida misma”.

Este último Sábado el 27 de Marzo, 2020, la oficina de derechos civiles de la Secretaria de Salud y Servicios Humanos público un [comunicado](#) para proteger a nuestros colegas con discapacidades de discriminación ilegal en cuanto a decisiones sobre su tratamiento durante el crisis de COVID-19 que dice:

“...personas con discapacidades no se les debe de negar cuidado médico en basis de estereotipos, evaluaciones de estilos de vida, u opiniones sobre el “valor” relativo de una persona basado en la presencia o ausencia de discapacidades o edad. En cuanto a decisiones sobre si un individuo es candidato para tratamientos medico debe de ser basadas en evaluaciones individualizadas del paciente y sus circunstancias, basadas en la mejor y más objetiva evidencia medica disponible.”

Reconociendo las múltiples y entrelazadas identidades incorporadas en nuestros colegas con discapacidades, INSILC se esfuerza para asegurar que sus colegas en la comunidad de gente con discapacidades tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para poder luchar por sí mismos y otros en todo esfuerzo para la defensa de derechos humanos y civiles. Esto incluye información sobre leyes antidiscriminación, algo esencial durante tiempos de emergencia o crisis para defender el acceso a comunicación, ajustes razonables necesarios o ajustes importantes y equipo médico para prevenir muertes innecesarias de nuestros colegas con discapacidades.

Por lo mismo, encontrara un documento adjunto con el título **“Aviso de Mis Derechos Médicos”**. Esta es una forma que nuestros colegas con discapacidades, incluyendo a adultos de la tercera edad y personas con discapacidades y aptitud limitada en el inglés, pueden utilizar cuando buscan o reciben cuidado médico. La segunda página del documento contiene información de contacto para agencias y organizaciones federales, estatales y locales que están disponibles para ayudarle con recursos legales adicionales, dar referencias y conectarlo con esfuerzos de defensa si usted siente que sus derechos han sido o están siendo violados. Para cubrir las necesidades de acceso de nuestra comunidad con discapacidades, este documento se puede encontrar en nuestra página web <https://www.insilc.org/covid-19/> y está en español e inglés, en PDF y texto plano y en fuente grande y estándar. Esperamos que este documento ayude a informarlo, apoyarlo y empoderarlo si usted necesita buscar y recibir cuidado médico durante estos tiempos difíciles.

En conjunto con el documento **“Aviso de Mis Derechos Médicos”**, encontraras adjunto el documento **“CONOCIMIENTO ES PODER”** que es un listado regularmente actualizado de recursos sobre COVID-19 específicos para personas con discapacidades al igual que con información que recomendamos de la mayoría de las organizaciones dirigidas y administradas por nuestros colegas con discapacidades. De nuevo, para cumplir con las varias necesidades de acceso, este documento adjunto viene en español e inglés, en PDF y texto plano y en fuente grande y estándar.

Si usted cree que sus derechos como uno de nuestros colegas con discapacidades han sido violados como resultado de políticas/prácticas ilegales sobre cuidado médico racionado o negado de ajustes razonables o si usted cree tener un miembro de familia con alguna discapacidad cuales derechos han sido violados, por favor comuníquese con nosotros para compartir su experiencia y para buscar dirección/consejo adicional en info@insicl.org.

Para presentar una queja oficial o reportar una violación de derechos relacionado a discapacidades, por favor contacte Indiana Disability Rights al 1-800-622-4865 o info@indianadisabilityrights.org.

Estos son días de ambos miedo y fortaleza y nosotros esperamos que pueda encontrar la fuerza dentro de nosotros y nuestra comunidad de personas con discapacidades porque **#SomosEsenciales**.

Mucho amor y solidaridad,

El equipo INSILC

Indiana Statewide Independent Living Council (INSILC) is a 501c3 nonprofit organization and governor-appointed council, independent and autonomous from the state. INSILC is led and directed by a majority of diverse Hoosier leaders with disabilities. The Council addresses needs and concerns of the disability community ensuring no decisions that impact us are made without our input and direction. INSILC acts as the administrative body for the Indiana Independent Living Network providing oversight of the Indiana State Plan for Independent Living (SPIL) and the coordination of services with public and private entities to improve services provided to its peers with disabilities. INSILC use its platform to advocate for meaningful change within the disability community and provide opportunities to empower its peers with disabilities to ***#BeTheVoice*** to lead and control their own lives.